

# Sion S.A. Obligaciones Negociables Pyme Serie XIV

Hasta VN\$ 1.500.000.000 ampliable hasta VN\$ 3.000.000.000

# Descripción de los participantes

Emisora: Sion S.A.

Sion S.A. es una compañía proveedora de servicios de conexión a internet, con más de 25 años de trayectoria en el sector de telecomunicaciones. En la actualidad explota distintas líneas de productos y servicios, siendo uno de los principales operadores en el mercado de acceso a Internet argentino. Sion posee distintas líneas de productos y brinda servicios a usuarios residenciales, empresas y organizaciones. La empresa presenta un modelo de operador neutral que se destaca por prestar servicios de forma colaborativa a través de alianzas estratégicas con cableoperadores del interior del país. Bajo este modelo, la escala y el know-how de Sion le permiten invertir en infraestructura y soporte para incorporar usuarios a la red mientras que el cableoperador es el responsable de la comercialización de los productos y servicios, la instalación y las cobranzas.

Organizadores: Banco de Valores S.A. y StoneX Securities S.A.

**Colocadores**: StoneX Securities S.A., Banco de Valores S.A., Banco Supervielle S.A., Allaria S.A., Nuevo Banco de Santa Fe, Invertir en Bolsa S.A. y Provincia Bursátil S.A.

**Listado y Negociación:** Estarán listadas en ByMA, bajo el régimen de ON PyME, y podrá solicitarse su negociación en el MAE de acuerdo con las normas de la CNV, como también en otros mercados autorizados por la CNV.

Calificadora de Riesgo: Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Período de Difusión: 31 de octubre de 2024 al 04 de noviembre de 2024

Período de Licitación: 05 de noviembre de 2024 de 10hs a 16hs – A través de SIOPEL de MAE Fecha de Emisión y Liquidación: 08 de noviembre de 2024 (t+2) – Liquidación por MAEClear

La oferta se dirige únicamente a los inversores calificados que se indican en el artículo 12 del Capítulo VI del Título II de las Normas de CNV.



## Descripción de las ON

#### Serie XIV

Monto de Emisión Hasta VN\$ 1.500.000.000 ampliable hasta VN\$ 3.000.000.000

Moneda de Denominación Pesos

Moneda de Integración Pesos

Moneda de Pago de Servicios Pesos

Precio 100% del valor nominal

Cupón

Badlar + Margen a licitar

Cupón mínimo para el primer pago de intereses: 50% n.a.

Plazo 12 meses

Duration estimada 10.14 meses

Pago de Intereses 27 de diciembre de 2024, 28 de marzo de 2025, 28 de junio de

2025 y en la fecha de vencimiento

Amortización Bullet

Monto Mínimo de Suscripción \$ 1.000 y múltiplos de \$ 1 por encima de ese monto

Valor Nominal Unitario \$ 1

Unidad Mínima de Negociación \$ 1

Ley Aplicable Ley Argentina

Calificación (Moody´s) ML A-2.ar

**Destino de los Fondos** 10% capital de trabajo y 90% refinanciación de pasivos



# **StoneX**<sup>®</sup>

StoneX Securities S.A.

Organizador y Colocador

Nadia Fraga Nadia.Fraga@stonex.com d. + 54 11 4390 7587



Banco de Valores S.A. Organizador y Colocador

> Julián Montoya jmontoya@valo.ar d. + 54 11 4323 6907



Banco Supervielle S.A.
Colocador

Manuel Alvarado
Manuel.alvarado@supervielle.com.ar
d. + 54 11 4324 8265



Provincia Bursátil Colocador

Emilio Muiña emiliomuina@provinciabursatil.com.ar d. + 54 11 4347 0132



Allaria S.A. Colocador

Matias Aizpeolea emisionesprimarias@allaria.com.ar d. + 54 11 5555 60000



Nuevo Banco de Santa Fe .A.
Colocador

Juan Pablo Canzonieri

mesacorporativacerrito@bancosantafe.com.ar d. + 54 11 5555 0181



Invertir en Bolsa S.A. Colocador

Tomas Herrlein therrlein@grupoieb.com.ar d. + 54 11 5353 5500



## **DISCLAIMER**

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO.

EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES, BASARSE EN SUS PROPIOS CÁLCULOS Y EVALUACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DESCRIPTOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO AUTORIZADO POR LA CNV CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024, DOCUMENTO DISPONIBLE EN LA AUTOPISTA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CNV. NADA DE LO EXPUESTO EN LA PRESENTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN, NI COMO UN COMPROMISO EN CUANTO AL PASADO, PRESENTE Y/O FUTURO, NI COMO UNA RECOMENDACIÓN LEGAL, IMPOSITIVA Y/O DE INVERSIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PUEDE SER CONSIDERADO VINCULANTE EN CUANTO A SU CONTENIDO.